



JORNADAS DE SOCIOLOGÍA

U.N.CUYO - Mendoza, 9 y 10 de mayo de 2013

Mesa 25: “Universidad e Investigación Científica en el Cono Sur: enfoques histórico-estructurales y desafíos actuales de política pública”.

“La expansión de las universidades católicas en Argentina y su impacto en el Circuito Académico Privado durante las dictaduras recientes (1966-1983)”.

Lic. Algañaraz Soria, Victor Hugo (PIDAAL, INCIHUSA-CONICET)

victor.alganaraz@conicet.gov.ar

Introducción

Si bien desde fines del siglo XIX germinaban ya ciertas instituciones universitarias privadas en manos de la sociedad civil, debió comenzar la segunda mitad del XX para que su creación –aunque con vaivenes legislativos– formara parte de la agenda educativa del Estado nacional, quien desde entonces desempeñó un rol tutelar respecto a los procesos de expansión y regulación del sector. Esto quedó plasmado, por un lado, en los dos grandes marcos legales regulatorios (sancionados en 1958 y 1967 respectivamente) sobre los que se asienta el proceso de institucionalización de la educación superior privada, y por otro lado en varios de los documentos oficiales de los gobiernos de turno y de las instituciones educativas en estudio que ponen de manifiesto los vaivenes legislativos respecto a la expansión del sector, la habilitación para emitir títulos, la existencia de algún tipo de financiamiento público indirecto y la autonomía curricular. Con el presente trabajo procuramos mostrar que cada una de las instituciones académicas privadas, creadas y/o autorizadas a funcionar oficialmente desde mediados de los años cincuenta y hasta concluido el interregno de la última dictadura militar, fueron conformando un complejo tejido interinstitucional que aquí denominamos Circuito Académico Privado (CAP), en el que las universidades católicas –dada su extensión a nivel nacional y los fuertes vínculos entablados con sectores eclesiásticos y militares– ocuparon un sitio preponderante. Encaramos este proceso de conocimiento articulando el enfoque del estructuralismo genético de Bourdieu (1995) con la tradición histórico estructural latinoamericana (Bielschowsky 2010; Beigel 2010).

La configuración histórico-estructural de un CAP en Argentina

En términos regionales comparativos, el desarrollo de las instituciones académicas privadas se produjo tardíamente en Argentina. Desde mediados de siglo XX se documenta una fuerte tendencia a reconstruir sobre nuevas bases la histórica relación-tensión entablada entre el Estado y la educación superior privada, que cristalizó en la configuración de una suerte de CAP, constituido como la otra cara del campo académico junto al espacio universitario y científico público. La historia de las instituciones que lo componen es relativamente breve, su devenir reciente responde a un conjunto de factores históricos, políticos, e ideológicos entre los que se destacan la histórica relación conflictiva Estado–Iglesia, característica de nuestro país, y el tradicional modelo de educación superior nacional signado por la preeminencia de las universidades estatales. Así, la configuración de este circuito reconoce diferentes momentos.

En correspondencia con el resto de los países del Cono Sur, el núcleo inicial de instituciones académicas privadas en Argentina fue promovido por entidades de la Iglesia católica. De ciudades como Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe irradiaron las primeras universidades privadas del país: la Universidad Católica de Córdoba, Católica Argentina, Católica de Santa Fe y del Salvador. El propósito inicial de la jerarquía católica era fundar sus universidades en ciudades centrales para alcanzar mayores cuotas en el control de la cartera educativa nacional. No obstante, una vez establecidas aquellas universidades, la Iglesia promovió la gesta de nuevas instituciones en provincias de fuerte raigambre católica. Se crearon la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Católica de Cuyo, Católica de Santiago del Estero y Católica de Salta. Por supuesto, este proceso de institucionalización del espacio académico católico no estuvo exento de tensiones, dado que las mismas tradiciones universitarias eran distintas, en función tanto de su relación con las estructuras eclesiásticas como respecto a su filiación dentro del arco de órdenes religiosas. Así, mientras la Universidad del Salvador fue creada en 1956 bajo los designios de la Compañía de Jesús, la UCA fue fundada en 1958 ligada al episcopado bonaerense.

En este contexto, se destaca la fundación casi paralela de dos instituciones denominadas comúnmente “laicas” dado su carácter no confesional: el Museo Social Argentino y el Instituto Tecnológico de Buenos Aires. Este fue el prolegómeno del surgimiento de nuevas instituciones académicas privadas vinculadas a distintos emprendimientos de los sectores de élite que aspiraban ahora alcanzar un tipo formación profesional con elevados niveles de selectividad. Ya entrados los años sesenta, prosperan un número importante de instituciones

académicas ligadas fuertemente a sectores de la producción y empresarios, a grupos académicos y al mercado de trabajo. Bajo este perfil, se crearon 5 nuevas universidades en la región metropolitana y bonaerense (la Universidad de Morón, Argentina de la Empresa, de Belgrano, John F. Kennedy y Notarial Argentina) y tres en la ciudad de Mendoza (la Universidad Juan Agustín Maza, de Aconcagua y de Mendoza). Ahora bien, además de instituciones y agentes vinculados esencialmente al mundo religioso o a los diferentes sectores seculares de elite que impulsaron varias iniciativas privadas, el CAP se proveyó también de ciertas instituciones que durante el interregno de las dictaduras recientes nuclearon a varios agentes académicos de las universidades públicas excluidos por razones políticas. Tal es el caso de FLACSO o CAECE por ejemplo, que se constituyeron en refugio académico asegurando la sobrevivencia de profesores y estudiantes perseguidos o expulsados del entorno universitario público. Así, la crisis histórico-estructural de la universidad estatal producto del intervencionismo por sucesivas dictaduras militares, resultó ser uno de los factores explicativos fundamentales de la configuración del circuito.

En suma, el mapa institucional del CAP, fue resultado de la emergencia y desarrollo de este agregado de instituciones académicas privadas. Se trata de una compleja red interinstitucional compuesta no por compartimentos estancos o independientes, sino por múltiples y variadas instituciones que comparten un hábitus específico, una orientación disciplinar determinada, formas de financiamiento particulares, entre otros rasgos comunes, que coadyuvaron finalmente a establecer límites precisos y bien delimitados frente al espacio académico y científico público.

Universidades católicas y dictaduras recientes: relaciones y tensiones entre sectores eclesiásticos y militares

Una vez interrumpido el segundo gobierno constitucional de Juan D. Perón y en el marco del intenso conflicto social entre católicos y universitarios reformistas en torno a la “libertad de enseñanza”, la larga tradición de educación pública y laica, característica de las universidades argentinas, comenzó a revertirse. Fueron las Leyes 6.403/55 y 14.557/58 quienes establecieron por primera vez la posibilidad de autorizar instituciones privadas de educación superior –aunque imponiéndoles serias limitaciones frente al Estado–, despertando asimismo grandes polémicas y enfrentamientos entre diferentes sectores, tanto en el ámbito legislativo como en el político social. Un estado de situación que se intensificó tras el advenimiento del régimen militar de 1966, que produjo un efecto traumático en las

universidades públicas (Plotkin, 2006) –quienes, una vez más, perdieron su autonomía junto con un buen número de sus mejores docentes– al tiempo que benefició a las instituciones académicas privadas, especialmente católicas, dados los férreos vínculos entablados con la jerarquía eclesiástica.

El propósito central de los grupos jerárquicos de la Iglesia católica era transformar las nascentes instituciones universitarias no estatales, en espacios de formación de nuevos dirigentes para el Estado. Particularmente la UCA se constituyó por entonces en una suerte de semillero de intelectuales nacionalistas católicos. Una vez que obtuvo reconocimiento oficial para funcionar como universidad, de las carreras de Economía y Administración de Empresas, salió una parte importante del personal que se hizo cargo del Ministerio de Economía durante el gobierno de Onganía, incluyendo al ministro Jorge Salimei, al presidente del Banco Central, Felipe Tami, y al presidente del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), Alieto Guadagni. Asimismo, otros tantos egresados se desempeñarían como investigadores en el Centro de Investigaciones Económicas (CIE) del Instituto Torcuato Di Tella (ITDT). De modo que, el ámbito de la economía resultó ser un espacio decisivo de importantes cruces entre círculos católicos, campo académico y poder del Estado (Neiburg y Plotkin 2004). Ahora bien, al tiempo que este grupo de intelectuales católicos ocuparon prontamente posiciones claves en varias áreas del Estado, un grupo de ideólogos y tecnócratas nacionalistas junto a ciertos desarrollistas –ligados también a la Iglesia católica– asumieron la dirección del aparato educativo. Se destacan ciertas figuras claves del catolicismo preconiliar: Carlos María Gelly Obes, José Mariano Astigueta y Dardo Pérez Gilhou como Ministros de Educación entre 1966-1971 y Juan Rafael Llerena Amadeo como Subsecretario de Educación y luego también tercer ministro durante la última dictadura.

En este contexto, y asesorado por aquel el grupo de funcionarios católicos, el régimen de facto sanciona la Ley 17.604/67 que concreta el segundo marco regulatorio en la institucionalización del sector, pero aunque alienta su expansión no elimina la sujeción frente al contralor público. La nueva reglamentación establecía que estas casas de estudio debían constituirse sin fines de lucro, obteniendo personería jurídica como asociación civil o fundación, debiendo someter sus estatutos, programas y planes de estudio a la autorización previa del Ministerio de Educación. Pero asimismo, se facultaba al Poder Ejecutivo para otorgar un tipo especial de contribución económica a dichas instituciones, cuando se considerase pertinente. Dicha ley preveía, además, la puesta en funcionamiento del llamado Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), como un órgano de coordinación en

el ámbito de estas instituciones. Es importante destacar aquí el peso relativo que tuvieron las universidades católicas, y por supuesto los agentes académicos católicos, por sobre el resto de las universidades privadas no sólo en la constitución misma del CRUP, sino sobre todo en su devenir durante los años de intervencionismo autoritario. Si bien el CRUP comenzaría a funcionar oficialmente desde 1967, su génesis puede rastrearse hasta 1962, cuando las primeras universidades privadas existentes se unieron y lo fundaron. Basta señalar cuáles fueron los rectores de las universidades en cuestión que desempeñaron durante los años dictatoriales el cargo jerárquico de Presidente del CRUP, para establecer significativas diferencias entre aquellos agentes académicos que ocuparon una posición preponderante en el circuito, respecto de quienes no tenían otro cargo más que el de rector de sus propias instituciones: Mons. Octavio Derisi, Rector de la Universidad Católica Argentina (1962-1973); el R.P. Lic. Jorge Camargo proveniente de la Universidad del Salvador (1973-1975); el Dr. Avelino Porto de la Universidad de Belgrano (1975-1978); el Lic. Francisco Piñón de la Universidad del Salvador (1979-1980); el Padre Normando Requena de la Universidad Católica de Salta (1980-1981); el Dr. Guillermo Garbarini Islas de la Universidad del Museo Social Argentino (1981-1982) y por Mons. Dr. Guillermo Blanco de la Universidad Católica Argentina (1982-1986). (Consejo de Rectores de Universidades Privadas 2003)

Ahora bien, simultáneamente al devenir del CRUP, las universidades privadas católicas se fueron agrupando además en torno a otros organismos nacionales y regionales dedicados principalmente a la promoción de la cooperación católica, tales como la Federación Argentina de Universidades Católicas (FAUC) y la Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL). Claro está, que la presencia y participación de las universidades y sus agentes académicos en estos ámbitos ha sido acentuadamente desigual, en función de las particularidades y demandas de cada institución. Ejemplo de ello fue el desempeño -por más de diez años- de Mons. Derisi, Rector de la UCA, como primer Presidente del CRUP entre 1962 y 1973 y segundo Presidente de la ODUCAL.

Los primeros años setentas complejizan y aceleran aún más los procesos de radicalización vividos en Argentina y en el continente. 1973 abre una etapa de democracia breve, pero decisiva en los procesos de politización del campo académico y de las ciencias sociales en particular. En este contexto el electo presidente, Héctor Cámpora, decretó la intervención de las universidades nacionales y de algunas privadas (la por entonces Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, la de Aconcagua y la de Mendoza) -hecho inédito y jamás repetido-, suspendiéndose además la creación de nuevas instituciones

mediante el Decreto 451/73. Para las primeras, significó la instauración de una nueva política caracterizada por la supresión de las trabas al acceso simbolizada en el examen de ingreso y el intento por establecer una “Universidad Nacional y Popular”. Para el CAP implicó la relentización de su crecimiento y la traslación de varios agentes a las universidades nacionales. Se inauguraba así una modalidad de intromisión directa del poder estatal en el mundo académico privado que se agudizará a partir de 1976.

A mediados de 1974, como corolario de la muerte de Perón y en medio de un contexto de agudización de la conflictividad política y social, se produjo un giro fundamental en el gobierno nacional que para el ámbito académico se vio cristalizado en la designación de Oscar Ivanissevich como Ministro de Educación. La denominada “Misión Ivanissevich” tuvo una fuerte significancia política para el sistema universitario, en tanto constituyó la antesala de la intervención y represión militar que se extendería tras el golpe de 1976. El Proceso de Reorganización Nacional (PRN) inauguró una de las etapas más cruentas en la historia de las universidades nacionales, caracterizada por una profunda contracción que abarcó no solamente su ahogo económico y la implementación de medidas tendientes a disminuir la matrícula estudiantil sino también un profundo ataque a todo el cuerpo académico, que incluyó cesantías masivas y desaparición de personas. Para el CAP, fue el inicio de una etapa contradictoria: por un lado, y pese a una supuesta tendencia general hacia la privatización, la expansión del circuito recibió un freno contundente; pero, por otro lado, se inició una etapa de consolidación institucional que terminó produciendo su reestructuración, en el que la jerarquía católica desempeñó un papel fundamental.

Claro está que uno de los propósitos más firmes de la última dictadura militar era arremeter nuevamente sobre el control de la cartera educativa y particularmente reordenar el espacio universitario. Para dar cumplimiento a dicho propósito, la cúpula militar se vio en la necesidad de establecer una nueva alianza ad hoc con la jerarquía de la Iglesia católica. En términos muy diferentes a lo acontecido en otros países del Cono Sur como Chile y Brasil durante el contexto de violencia política originada por las dictaduras militares, donde las comunidades eclesiales generaron nuevas prácticas de sociabilidad entre los sectores populares -transformándose incluso en un movimiento social de importancia para el retorno a la democracia-; en Argentina los máximos representantes de la Iglesia católica, no sólo apoyaron decisivamente el accionar represivo sino que fueron una pieza fundamental durante el diseño y ejecución del nuevo proyecto educativo autoritario. En este sentido, el autodenominado PRN convocó al frente del Ministerio de Cultura y Educación a un grupo de

funcionarios católicos, pertenecientes en su mayoría a grupos preconciarios y de derecha. “Los ministros del Proceso fueron: César Augusto Guzzetti (marzo 1976); Ricardo Pedro Bruera (marzo 1976-abril y mayo 1977); Harguindeguy (mayo a junio de 1977); Juan José Catalán (junio 1977-agosto 1978); Harguindeguy (agosto a noviembre de 1978); Juan Rafael Llerena Amadeo (noviembre 1978-marzo 1981); Carlos A. Burundarena (marzo a diciembre de 1981) y Cayetano Licciardo (diciembre 1981-diciembre 1983)” (Rodríguez 2011: 12). Este grupo de católicos presentaba una serie de características comunes: la mayoría eran profesionales egresados de universidades públicas, aunque dictaban clases o fueron partícipes de la creación de ciertas universidades privadas (católicas), habían apoyado también de distintas maneras el proyecto de reforma educativa de los años sesenta y estaban vinculados casi directamente al Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC).

No obstante, fuertes pesos y contrapesos entre sectores eclesiásticos y militares signarían dicha alianza casi desde el comienzo. Uno de los contrastes más significativos entre los diferentes sectores ligados a la ejecución de la política educativa del Proceso, giró en torno a la creación de nuevas universidades privadas. Pese al sesgo privatista (identificado comúnmente como un hito del modelo económico implementado) y aunque convocó al frente del Ministerio de Cultura y Educación a un grupo de funcionarios católicos, el gobierno de facto de 1976 no instrumentalizó un real proceso de privatización de la educación superior. Situación que contrasta con la tendencia del accionar dictatorial a centrándose más bien en controlar las universidades estatales y estimular espacios selectos de investigación en el CONICET. Además, para mediados de 1960, la Iglesia católica ya había desplegado sus iniciativas de creación de instituciones de enseñanza privada en la mayoría de las ciudades de mayor tamaño poblacional, por lo cual estimulaba el “freno” impuesto a la expansión del sector. Ahora bien, a pesar de que el régimen dictatorial de 1976 mantuvo oficialmente suspendida la aplicación de la ley 17.604 de 1967 (o sea que en términos legales continuó rigiendo el decreto 451/73 que mantenía pausada la creación de nuevas instituciones universitarias privadas), entre 1976 y 1983, continuó aprobando universidades privadas con carácter de “excepción”. Por ejemplo, por presiones de la Iglesia católica, la Universidad Católica de Salta (UCASAL) obtuvo reconocimiento definitivo en 1982. Para realizarlo, la cúpula militar promulgó un decreto particular, en el que se incluía un artículo con una leyenda similar a la siguiente: “la presente medida tiene carácter de excepción respecto a lo determinado por el artículo 5 del decreto 451/73”. Así, el gobierno militar recurrió al principio de excepcionalidad, cada vez que consideraba conveniente que un establecimiento

privado fuese reconocido provisoria y /o definitivamente. Según Del Bello (2007), durante el interregno militar el Estado otorgó reconocimiento definitivo a tres instituciones universitarias creadas con anterioridad: el Instituto Tecnológico de Buenos Aires en 1976, la Universidad Argentina J. F. Kennedy en 1981 y la mencionada UCASAL en 1982.

La estructura del CAP: el “capital político” como eje del reconocimiento institucional y prestigio individual en las universidades católicas

Hasta aquí, fuimos testigos de cómo se fue estructurando históricamente un CAP relativamente autónomo dada la gran complejidad de su temporalidad signada por la intervención de los regímenes autoritarios. Enmarcadas en su trama, cada una de las instituciones que lo componen ocuparon una posición distintiva dependiente, entre otras cosas, de su situación en la distribución de recursos (económicos, simbólicos, técnicos, etc.) y de su vinculación con los grupos detentadores de poder (eclesiásticos, políticos y militares). Se trata, entonces, de un escenario de grandes encuentros y desencuentros, de competencias, conflictos y también cooperación, un mapa institucional cuya pluralidad de actores y parámetros legitimadores, no podrían ser evaluados con los tradicionales instrumentos de medición, por lo que, estimamos imperativo recurrir al Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), una técnica sociológica utilizada por el equipo de Bourdieu en un nivel avanzado de síntesis teórica y empírica. Escogimos esta vía sociológico-estadística para representar el espacio social estudiado, poniendo en juego el cúmulo de información recopilada. Se trata de una herramienta metodológica que se ajusta claramente a las necesidades de la investigación, pues al ser aplicado sobre una matriz de datos que venimos construyendo, nos permitirá plasmar gráfica y analíticamente las múltiples relaciones existentes en seno del CAP y determinar además las posiciones ocupadas por las instituciones que lo componen.

La matriz que utilizamos para el ACM está compuesta por 37 instituciones académicas privadas, sometidas al cruce de 11 variables que hemos repartido en 3 grandes grupos: el primero incluye variables estructurales relativas al proceso de institucionalización del CAP; el segundo, está conformado por variables indicativas de la organización académica que presentan las instituciones; y el tercero, está compuesto por indicadores del capital social adquirido. En este último grupo, las variables *capital político* y *capital internacional* revisten gran peculiaridad, pues serán las únicas variables cualificadas o medidas en torno a la figura de la máxima autoridad de la institución (sea rector, presidente o director según el caso).

Cuadro: Resumen de grupos de variables, modalidades y frecuencias

Grupo I: Institucionalización	Total Institutos N=37
<i>Fecha de Creación</i>	
Ats.1958	7
1959-1966	21
1967-1983	7
<i>Distribución Regional</i>	
R. Met y Bon	17
R. Centro	13
Resto País	5
<i>Tasa Anual de Matriculación</i>	
Matr.(-15%)	9
Matr.(16-30%)	14
Matr.(+30%)	12
<i>Financiamiento</i>	
Priv.	14
Priv.-Pub.	21
<i>Monto Presupuestario</i>	
Presup.Escaso	8
Presup.Módico	8
Presup.Profuso	5

Grupo II: Organización Académica

<i>Estructura de Gobierno</i>	
Top Down	24
Mixed	11
<i>Investigación</i>	
Interinstitucional	27
Endógena	4
S/Investig.	4
<i>Tipo de Títulos</i>	
T y G	29
G y/o PG	6
Grupo III: Capital Social	
<i>Perfil Institucional</i>	
Trad.-Cat.	17
Mod.-Prof.	18
<i>Capital Político</i>	
C. Jer	9
C. Dir	14
S-C Jer/Dir	12
<i>Capital Internacional</i>	
P. Internac	24
S/P. Internac	11

La información para esta multiplicidad de variables (y modalidades) fue puesta en mutua relación con la aplicación del ACM, obteniendo como resultado 2 diagramas en un espacio construido por el cruce de los ejes 1 (que acumula el 25, 6% de la información) y 2 (que acumula 13,75%). Así, el diagrama N°1 muestra la distribución de las variables en el espacio de los ejes 1 y 2 y el diagrama N°2 refleja la distribución de las instituciones

académicas privadas en el mismo espacio. Los ejes constituyen factores que resumen las combinaciones posibles de las diversas variables. Sin embargo, están determinados en mayor medida por alguna de las variables. En nuestro caso el eje 1 está determinado por variables histórico-estructurales relacionadas con el prestigio y legitimación de la institución: en primer lugar, participación internacional (16, 5%), el capital político (16%) y la fecha de creación (12,2%). El eje 2, por su parte está relacionado con variables de consolidación institucional, las modalidades que más contribuyen son la distribución regional (22,8); el perfil institucional (21, 6%) y el monto presupuestario (17,8%). Si bien son ejes opuestos en la información que los compone, en conjunto involucran variables vinculadas a una suerte de poder institucional e institucionalizado que está ligado a la tradición académica y adquisición de un relativo poder político dada la ocupación de posiciones políticas eminentes en instituciones públicas o privadas.

Diagrama 1: Distribución de las variables en el espacio de los ejes 1 y 2

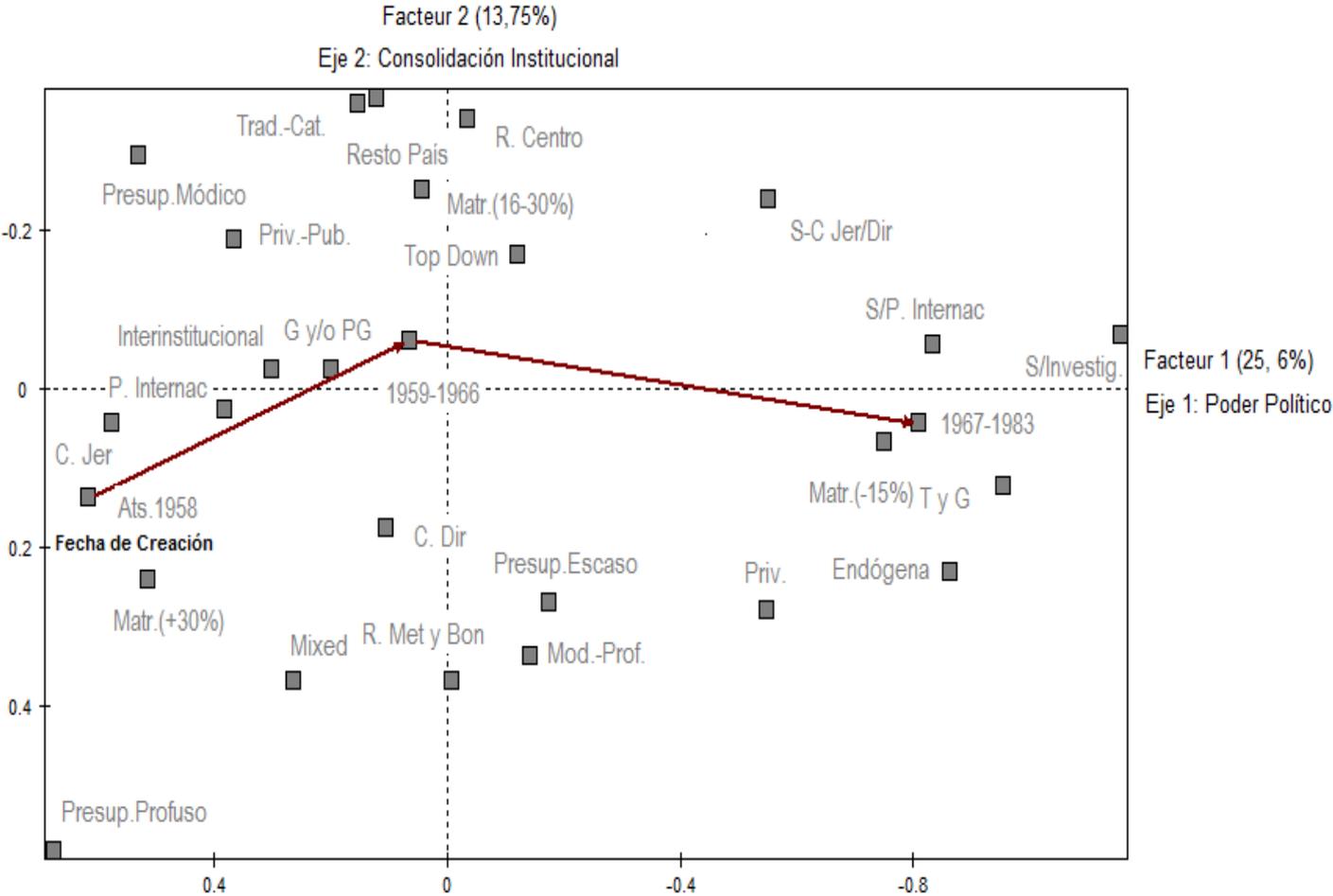
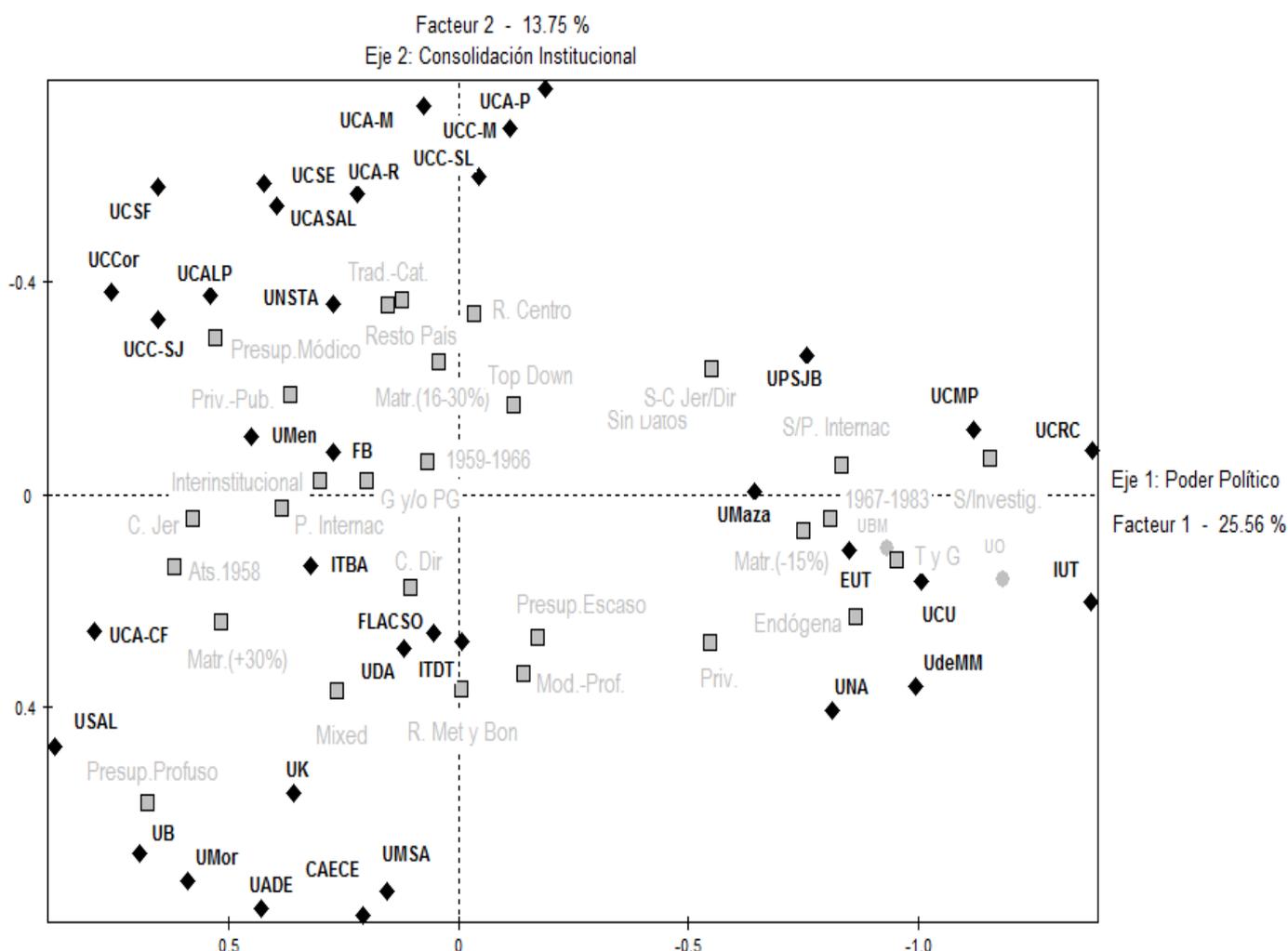


Diagrama 2: Distribución de las instituciones académicas privadas en el espacio de los ejes 1 y 2



En función de los diagramas arrojados por el ACM, es posible identificar y diferenciar claramente tres grandes grupos de instituciones (subdivididos a su vez cada uno). Un primer grupo que hemos denominado “prestigiosos” subdividido entre consagrados y descendientes. Consagradas son aquellas instituciones académicas con prestigio tradicional dado por su antigüedad en el circuito y el poder político, cuentan con fondos públicos y privados, tienen una estructura de gobierno top down, realizan investigaciones interinstitucionales y cuentan con capital internacional. Son las tradicionales universidades católicas emplazadas en ciudades centrales del país y creadas antes de 1958. Descendientes son aquellas subsedes de estas universidades tradicionales en las cuales el prestigio les es transferido junto con su identidad al constituirse en sedes dependiente de aquellas universidades centrales. El segundo grupo lo hemos llamado los “ascendentes”, dadas sus características opuestas a los descendientes. Se trata de instituciones con prestigio reciente y de gran trascendencia

académica. Cuentan con cargos directivos en el ámbito político, financiamiento público además del privado, perciben profusos montos financieros, realizan investigación interinstitucional y tienen presencia internacional. Son universidades con un perfil moderno-profesionalista, surgidas luego de la ley domingorena y emplazadas mayoritariamente en la región metropolitana y bonaerense. Podemos subdividirlo entre conservadores (que tienen una estructura organizacional mixta, fuertes valores religiosos o vínculos con las Fuerzas Armadas, como el ITBA) o subversivos (surgidos como un intento de reacción frente al avasallamiento dictatorial como FLACSO o CAECE). Finalmente encontramos el grupo de los “marginados”, subdividido en retraídos y descalificados. Retraídas son aquellas instituciones académicas que cuentan solamente con un tipo de reconocimiento local propio de la zona de emplazamiento, desvinculándose del resto de las instituciones del CAP, realizan investigaciones endógenas, no cuentan con cargos jerárquicos ni directivos. Descalificadas son aquellas instituciones que presentaron algún tipo de situación anómala durante la institucionalización del CAP, tenían grandes inconsistencias económicas o políticas además de que solo tenían fuentes privadas de financiamiento, no realizaban investigaciones, se hallaban desvinculadas del espacio político nacional y resultaron finalmente clausuradas o transferidas a una universidad nacional.

Ahora bien, dado que el valor sociológico del ACM radica en la comprensión de la información, el propósito es confrontar el conocimiento que se tiene sobre la temática analizada con la presentación estadística obtenida. De modo que, el análisis de los diagramas requiere una interpretación no meramente estadística de los datos procuraremos desarrollar una vuelta al sentido inicial de los mismos.

El desarrollo histórico del CAP demuestra que el capital simbólico propiamente académico, deslindado del capital cultural (distinciones y premios, traducción a otros idiomas, citación, invitación a coloquios internacionales), no constituye la apuesta fundamental de este espacio. Un tipo específico de capital social (el capital político) vinculado a una suerte de honor social e influencia política, que se fue diferenciando conjuntamente con el proceso de creación, extensión y autonomización de las instituciones académicas privadas, constituye el tipo de ganancia particular que está en juego en la lucha por su apropiación durante el complejo periodo en estudio. Se trata de una especie de capital que promovió la extensión del reconocimiento institucional como forma de cristalización del prestigio individual, y con ello la consolidación de una suerte de “capital temporal” que fue indispensable para la consagración de los agentes en el circuito. Nos referimos a créditos otorgados por los pares –

muchas veces como resultado de estrategias de internacionalización– que habilitaron el acceso a cargos jerárquicos o directivos en las instituciones del CAP. De manera que, el capital más puramente político –esa *illusio* constitutiva del campo– se fue construyendo de manera simultánea al proceso de institucionalización del campo e implicó que “el prestigio institucionalmente reconocido se convirtiera en el capital simbólico más importante en juego” (Beigel, 2010:16) y, a través de este capital, la obtención de otros capitales sociales (entre ellos el propiamente académico). Un itinerario que encarna esta constatación es la trayectoria del propio Octavio Nicolás Derisi –fundador y rector de la UCA (1958-1982), teólogo católico y filósofo político–, quien entre 1946 y hasta su muerte en 2002 escribió cerca de 30 libros, la mayoría vinculados a algún aspecto del pensamiento tomista, participó en congresos nacionales e internacionales de filosofía y en calidad de especialista colaboró en innumerables diarios y revistas de Argentina (Mendoza, La Plata, Buenos Aires, Tucumán, Córdoba) y de Porto Alegre, Milán, Medellín, Bogotá, Madrid, Salamanca, Nueva León, Roma, y México. (Rodríguez, 2012) Se consolidó como referente prestigioso de la comunidad académica local, obtuvo importantes cargos en universidades públicas al tiempo que impulsó la creación de instituciones universitarias privadas –particularmente del círculo católico a la cual representaba–, lo que le otorgó cada vez mayor notoriedad y prestigio en la jerarquía eclesiástica y en el mismo CAP, llegando a convertirse incluso en Presidente del CRUP (1962-1973). En definitiva, en campos como el nuestro, la vía a través de la cual se acumula capital político y capital de poder institucional es la misma, y ambas propiedades responden a una misma lógica.

Reflexiones finales

Las dictaduras militares de 1966 y 1976 ejercieron, indudablemente, un peso determinante en el proceso de constitución del CAP, en el que las universidades católicas ocuparon un sitio preponderante. Dichas intervenciones, en medio de un intenso clima represivo, no sólo marcaron un punto de ruptura para el desarrollo autónomo de las universidades nacionales sino fortalecieron casi dialécticamente el proceso de institucionalización del mundo académico católico. No obstante, la forma e intensidad de dicho proceso de institucionalización fueron radicalmente distintas entre el régimen de facto de 1966 –que alentó la expansión y desregulación del sector– y la dictadura de 1976 –que no promovió la creación de nuevas Universidades Privadas pero fortaleció la consolidación del subsistema de universidades católicas existentes. De modo que, el tipo de alianzas ad hoc

entabladas entre la jerarquía eclesiástica nacional y las cúpulas militares de ambas dictaduras, trajo aparejado importantes privilegios para la educación superior católica. Si bien no todo lo que se propuso el poder cívico, militar o la misma Iglesia católica en materia educativa, se pudo concretar ampliamente, la acentuada incidencia de los grupos eclesiásticos nacionalistas en el devenir de la educación superior argentina durante el contexto de las dictaduras militares, implicó significativas conquistas: erogación del plexo legal que posibilita la creación de instituciones académicas privadas, emplazamiento de las universidades católicas en las principales ciudades del país y nombramiento de funcionarios católicos en las distintas gestiones del Ministerio de Cultura y Educación entre 1955 y 1983.

En fin, a lo largo de este trabajo intentamos demostrar que el CAP se constituyó para nosotros en un subcampo académico, mediante la ejecución de una política educativa en un espacio dinámico donde los agentes competían por un tipo específico de capital, en este caso político. Resultado de esa competencia devino una distribución desigual de ese capital, que incluso terminó por dejar fuera a algunos agentes, producto de su restructuración durante los complejos años setenta.

Bibliografía

- Beigel, Fernanda. 2010. “Dependency Analysis: The Creation of New Social in Latin America”. Pp. 189-200 en *The ISA Handbook of Diverse Sociological Traditions*, editado por Sujata Patel. London: SAGE
- Bielschowsky, Ricardo. 2010. *Sesenta años de la CEPAL y el pensamiento reciente. Textos seleccionados del decenio: 1998-2008*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre. 1995. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Del Bello, Juan Carlos, Barsky Osvaldo y Giménez Graciela. 2007. *La Universidad Privada Argentina*. Buenos Aires: Zorzal.
- Franco, Marina y Levín Florencia. 2007. *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Neiburg, Federico y Plotkin Mariano. 2004. *Intelectuales y Expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Plotkin, Mariano. 2006. *La privatización de la educación superior y las ciencias sociales en Argentina. Un estudio de las carreras de Psicología y Economía*. Bs As: CLACSO.
- Rodríguez, Laura. 2011. *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)*. Rosario: Protohistoria.